✠

Sello Quarto, 10: mrs, Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE:

Se podra con la mala olor con
velar una enfermedad contagiosa
y se suplica al Sr. Alcalde mor. que p.a
lo que esto costare des envargue los propios
en la cantidad que se gastare de que ande
dar relacion los dhos señores del gasto que
esto tubiere por lo que ynporta =

Auto

El Sr. Alcalde mor. dixo = que su md.
desde luego alza el envargo en qualquiera
renta de propios en la cant.d que montare
el gasto que se hiziere p.a que sin envargo
de envargos el mayordomo de propios
lo pague aviendose librado

Leyeronse Peticiones Probeyose en ellas
lo dicho

La ciudad da comission al Sr. Fulgencio Solana
Regidor desta ciudad para que ante los señores Jus
tiçia y comisarios de millones desta ciud. pidan
se pague todos los mrs que se deven del derecho
de un Rl. de cada quintal de bacallao y por el
en cada millar de sardinas y derechos de mo
rrage doblados del tiempo que a estado en ad
mitracion y a cargo su cobrança de gines segado
haciendo ante los dhos señores todos los pedi
mientos que convinieren hasta que con efecto
se aya cobrado

Don Geronimo de Villanueva

comission al Sr. Fulgencio Solana para que pida ante los señores de la diputacion de millones se pague lo que se debe de uno por cto. de los sardinas y de la dura